



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN N° 004 DE 2012

“por la cual se autoriza la homologación de semestre de practica a un estudiante del programa Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que** Los estudiantes del Programa Administración de Empresas **LEIDY LAURA GARRIDO AGUAS** Código 1102839873, **JOEL DAVID SANES PRETEL** código 92548541 y **STEFANY MONTES PUELLO** código 91113002471 solicitaron al Consejo de Facultad la homologación del Semestre de Práctica.
- Que** El Consejo de Facultad, en sesión del día miércoles 15 de febrero de 2012, recibió el estudio de homologación realizado por los Coordinadores del Semestre de Práctica.
- Que** De acuerdo al resultado del estudio de homologación y la presentación del informe final los estudiantes cumplen con los requisitos para la aprobación de la homologación del Semestre de Práctica.
- Que** Teniendo en cuenta los considerandos anteriores el Consejo de Facultad;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la homologación del semestre de práctica a los siguientes estudiantes del programa de Administración de Empresas

Código	Nombre	Nota Aprobatoria
1102839873,	LEIDY LAURA GARRIDO AGUAS	3.8
92548541	JOEL DAVID SANES PRETEL	4.0
91113002471	STEFANY MONTES PUELLO	4.0

ARTÍCULO 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su Expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2012.

Original firmado por:

Original firmado por:

WILSON CADRAZCO PARRA
Presidente

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario